



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Juzgado de Policía Local
Crdenal Caro N° 796-Fono 722851361



DECRETO ALCALDICIO EX N° **002043**

Litueche, 14 de octubre de 2019.

CONSIDERANDO

- La necesidad de adquirir "Seminario Asamblea General Ordinaria de Estudio y Capacitación".
- Los procesos de compras y contratación de bienes y/o servicios, a través de algún mecanismo establecido en la Ley de Compras y en el Reglamento, incluyendo los Convenios Marcos, Licitación Pública, Licitación Privada y Tratos o Contratación Directa.
- El Procedimiento de contratación realizado por la Dirección de Compras, para procurar el suministro directo de bienes y/o servicios a las Entidades, en la forma, plazo y demás condiciones establecidas en dicho convenio.
- Lo señalado en el Reglamento de compras públicas

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, art, 10 N° 7 letra e.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios y sus Modificaciones.

El reglamento Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09 de mayo de 2018 que delega la firma a la Administradora Municipal bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" y los posteriores Decretos Alcaldicios Modificatorios.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Capacitación Juez Juzgado Policía Local, mediante el sistema Chile compra, Trato Directo, Proveedor Único.
- 2.- **EMITASE la orden de compra**, correspondiente al Proveedor **INSTITUTO NACIONAL DE JUECES DE POLICIA LOCAL** Rut: **73.753.900-5**, por la cantidad de \$240.000 (doscientos cuarenta mil pesos), Exento de IVA.
- 3.- **PUBLÍQUESE** en www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPÚTESE** este a Cursos Capacitaciones, Presupuesto Municipal Vigente 215.22.11.002.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Señor Alcalde"



Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

CSM/LUS/ACB/RPV/SGD/lgb
Distribución:

- Oficina de Partes
- Oficina de Personal
- Finanzas
- Archivo J.P.L



Claudia Salamanca Mori
Administradora Municipal

